

Informaciones de anoche

En el Ayuntamiento

La sesión de esta mañana

Hoy a las nueve de la mañana se ha reunido el ayuntamiento en sesión pública bajo la presidencia del teniente de alcalde segundo en funciones de alcalde don Rafael Gavilán Bravo.

Fue aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Fue aprobada una proposición verbal de la alcaldía proponiendo que se conceda bovedilla gratuita en el cementerio correspondiente al cadáver del capitán don Francisco Villor Jordana hijo de Córdoba, muerto en defensa de la patria en la campaña de Marruecos.

Sa dió lectura a una moción de la alcaldía proponiendo que se celebra contrato de arrendamiento de los polvorines inmediatos al cementerio de Santo Domingo ocupados por el ramo de Guerra y la adición de los acuerdos procedentes para el pago de la renta desde primero de octubre de 1919 en que el ayuntamiento los puso a disposición del cuarto regimiento de Artillería pesada que guarneció esta plaza.

Después de algunas manifestaciones de los señores Moraga y Urbano, se acordó pasar la moción a informes de la comisión municipal de Quintas.

Sa dió lectura a la matrícula formada por la sección de impuesto para la exacción en el presente año económico del arbitrio sobre casinos y círculos de recreo.

El señor Diéguez solicitó fuese eximido del pago el Círculo de la Amistad, teniendo en cuenta que era la casa de Córdoba y cuya directiva se mostraba siempre propensa a ofrecer los salones para la celebración de cualquier acto organizado por el Ayuntamiento.

Fue aprobada la matrícula, sin perjuicio de que los circuitos reclamen cuanto tengan por conveniente.

Se aprobó un expediente relativo a la contribución especial que ha de repartirse a los interesados en la construcción de una alcantarilla que parte de la calle Buen Pastor y continuando por la de Valladolid y San Felipe, termina a la entrada del parque del Gran Capitán.

A continuación se aprobó, sin ser objeto de discusión, los restantes asuntos que se constituyó la corporación hace cuatro meses, y anuncia que de continuar en este estado de cosas, abandonará el cargo de vocal de dicha comisión, ya que no quererse responsable de lo que ocurría.

Rreferente a las subsistencias, se expresa en igual sentido, manifestándose que, por no recurso la comisión, no se pudiéa tratar de esta cuestión de vital importancia.

El señor León Priego (don Rafael) se ocupa nuevamente como concejal y como contribuyente del Estado que se encuentra en su asunto de la hornacina de la calle de la Cardalaria.

El señor Moraga manifiesta que son de tal gravedad las palabras pronunciadas por el señor Luque Casares, que no tiene más remedio que intervenir para apoyar algunas de sus manifestaciones.

Dice que es lamentable el abandono en que se encuentra la plaza de Abastos, y dice que es necesario que la comisión de Abastos se reúna y se ocupe de estos asuntos, siquiera por razones higiénicas.

Denuncia que en los sótanos del mercado viven vecinos, cosa que está reñida con el reglamento de mercados. Explica la forma en que se pierde el agua de la plaza de Abastos, y dice que el municipio debe obligar a la empresa a la instalación de un depósito de grandes dimensiones, para evitar que entre el agua a la cloaca.

Censura por el abandono y excita el surtidor los retretes de la plaza y el actual estado de cosas.

No habiendo más asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión a las once y media de la mañana.

El señor Ruiz Martín reproduce el ruego, que ya hizo en la sesión anterior, referente a que se cierre el muro de la puerta del Triunfo contigua a la del puente romano.

El señor Avilés se ocupa de la Real orden sobre subsistencias dictada por el ministro.

Ruegos y preguntas

El señor Blanco Cantarero se ocupa de los dos casos causados en la plaza de San Andrés, al que se dirige cuando éste.

También pregunta cuando se va a reformar el reglamento de las cantinas escolares.

El señor Ruiz Martín reproduce el ruego, que ya hizo en la sesión anterior, referente a que se cierre el muro de la puerta del Triunfo contigua a la del puente romano.

El señor Avilés se ocupa de la Real orden sobre subsistencias dictada por el ministro.

En la Casa de todos

POR LOS PUEBLOS

El alcalde

En el corteo de esta tarde ha regresado de Sanlúcar de Barrameda el alcalde señor Berrios Rejano, el que marchará mañana en el tren expreso de Málaga con dirección a Fusigüiro (Málaga), con objeto de regresar a su familia, que allí se encuentra veraneando.

Durante su ausencia, continuará encargado del despacho de los asuntos de la Alcaldía, el teniente de alcalde segundo, señor Gavilán Bravo.

Riposo de pan

El alcalde interino ha dispuesto se efectúen raciones a distintas horas del día, en todas las tabernas de Córdoba.

Fuieron ejecutados ayer se recibieron cincuenta y un paños tallados de peso, habiendo sido enviado al juzgado para los efectos deportivos.

También ha dispuesto el señor Gavilán se efectúe con frecuencia el análisis de la leche que se expende en los puestos públicos.

Imposiciones de erucos

Con toda solemnidad se ha verificado esta mañana en el cuartel del regimiento de la Reina el acto de imponer cruces deplata de mérito militar a los suboficiales, sargentos, cabos y soldados pertenecientes al batallón que últimamente regresó de África y que más se distinguieron en el desarrollo de las operaciones.

En el patio del cuartel formó el regimiento, ante el cual se verificó la imposición.

Pronunciaron discursos alusivos al acto el general gobernador de la plaza don Rafael Pérez Herrero, y el coronel del regimiento don Damián Gavilán Crespo.

Terminó el acto, el regimiento desfiló en columnas de honor ante el gobernador nítido de la plaza.

Después fueron observados los soldados con un rancho extraordinario.

Robo de aceite

En el cortijo denominado "Retamalejo", del término de Adaniz, de la propiedad de don Gregorio Cámaras Pozo, se ha cometido un robo de aceite.

Los autores del mismo, para llevar a cabo su propósito practicaron un agujero en el techo de la bodega llevándose más de 100 kilos de dicho producto.

Identificase quienes sean los autores.

Detención de un reclamado

La guardia civil de Puente Genil ha detenido al vecino de dicho pueblo Felipe Ortiz Delgado, el cual se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Estepona (Sevilla).

Royería

En una taberna de Zuheros cuestionaron los vecinos Francisco Robles Amaya (s) y Lonsa y José Pérez (s) a Plumas, resultando a consecuencia de la pelea, el último con una herida leve en la cabeza, que fue causada por su adversario con un vaso.

Ambos quedaron detenidos, ocupándosele al primero un cuchillo de grandes dimensiones.

Automóvil incendiado

En la carretera que de La Rábida conduce a San Sebastián de los Ballesteros, se incendió un automóvil perteneciente a don Cristóbal Prieto Fernández, el cual iba ocupado por don José Alcalde Sánchez, don Rafael del Rosal Jiménez y el niño de doce años Gabriel Aguirre Osuna.

El siniestro se produjo a consecuencia de verterse una lata de gasolina que llevaban de respeto, la que fue incendiada por una chispa del tubo de escape.

Caballerías robadas

La guardia civil de Baeza ha intervenido dos caballerías robadas al vecino de aquel pueblo. El de la Cruz Exposito, ocupado también dos guras falsas.

Cirilo fué detenido en unión de las caballerías de referencia y puesta a disposición del juzgado.

Después fueron observados los soldados con un rancho extraordinario.

Autos y coches

Con toda solemnidad se ha verificado esta mañana en el cuartel del regimiento de la Reina el acto de imponer cruces deplata de mérito militar a los suboficiales, sargentos, cabos y soldados pertenecientes al batallón que últimamente regresó de África y que más se distinguieron en el desarrollo de las operaciones.

En el patio del cuartel formó el regimiento, ante el cual se verificó la imposición.

Pronunciaron discursos alusivos al acto el general gobernador de la plaza don Rafael Pérez Herrero, y el coronel del regimiento don Damián Gavilán Crespo.

Terminó el acto, el regimiento desfiló en columnas de honor ante el gobernador nítido de la plaza.

Después fueron observados los soldados con un rancho extraordinario.

Cámaras Oficial Agrícola de la provincia

Sin duda alguna por explicable confusión, al dar cuenta algún periódico local de la incertidumbre de esta Cámara de Comercio, se dice que al expresado acto asistieron, entre otras personalidades, los señores presidente de la Cámara Oficial Agrícola, don José Roldán Sánchez, y secretario don Pedro de Dios Millán.

Asimismo se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado contra Enrique Bueno Ruiz, quien en su domicilio, Roela 12, provocó escándalo y amenazó a su vecino Rafael Serrano León.

Otra denuncia se ha formulado

Información telefónica

Sigue sin resolver el grave conflicto de Correos

Interesantes detalles del curso de la huelga de Correos.—Varias Reales órdenes del ministerio de la Gobernación.—Una que molesta al Cuerpo de Telégrafos, de la que protesta energicamente ante el ministro de la Gobernación.—El presidente de la junta de Hacienda ha sido detenido e ingresado en la cárcel.—Un despacho circular de Telégrafos a todas las estaciones con una clave misteriosa.—Noticias de provincias.—Toros en Madrid, San Sebastián, Bilbao, Málaga y otras capitales.

De la "Agencia Febus,"

De Madrid

Madrid 21, 1919

Cómo se desarrolla la huelga de Correos en toda España

Los funcionarios, se reúnen

Ayer, todos los funcionarios de Correos se reunieron, conforme a las instrucciones recibidas del comité ejecutivo.

Primeramente lo hicieron próximo al palacio de Comunicaciones y después en los pasos de Recoletos y Prado.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el curso de los acontecimientos, reñiendo entre todos el mayor entusiasmo, sin que haya cesado por un instante el que desde el primer momento despierta al declarar la huelga.

Entre todos se advirtió los mismos anhelos de resistir hasta vencer al Gobierno, mostrándose satisfechos de que el Gobierno no obstante las medidas que ha adoptado para contrarrestar la huelga, han resultado inferiores a todas lucas, no habiendo hasta ahora atiborrado de una aparente normalidad de los servicios.

El comité ejecutivo, en vista de la novedad y entusiasmo reinante, ha acordado que no es necesario como se había convenido, hacer a determinadas horas acto de presencia por negocios para efectuar reuniones, todo vez que todos persisten en la misma actitud del primer día.

Los Jefes superiores intentan reunirse

Ayer de mañana los jefes superiores de Correos intentaron reunirse en el café de Correos, donde el comisario de Policía señor Maqueda, les esperaba, desistiendo de hacerlo en aquel sitio, marchándose todos a otro local.

Los Jefes superiores con los oficiales

En vista de que en el café de Correos no se pudieron reunir, lo hicieron en el café Gil, con el comité ejecutivo, y cambian las impresiones, se ratificaron en su decisión a todo el cuerpo, dándose vivas al cuerpo, a la unidad y a la huelga.

Administrador principal de Correos

Esta mañana se presentó al ministro de la Gobernación el inspector general señor Rivero, para reintegrarse al servicio adhiriendo al nuevo Cuerpo, y en vista de que si cargo de más importancia que ahora existe en Correos es el de Administrador principal, el ministro le ha conferido dicho cargo.

Otro cargo más

El ministro de la Gobernación ha designado secretario técnico de Correos al jefe de negociado don Octavio Martínez, perteneciente al ministerio de la Gobernación.

Las auxiliares femeninas.—Reparación de prebendas

Hasta ahora se han extendido cien credenciales para auxiliares femeninas, con carácter interino para el Cuerpo auxiliar de Correos.

Se asegura que estos nombramientos han caído en personas de la inmediata familia de algunos funcionarios de telégrafos o de sus amistades, cosa que no ha sido del agrado de muchas personas.

El personal femenino se ha dispuesto que pase a prestar sus servicios en la central de Correos, para la recepción de correspondencia, clasificación y ordenación de la internacional que es la que mayor dificultad ofrece.

También los agentes de seguridad se oponen?

Han sido relevados varios agentes de las fuerzas armadas de la Central de Correos, por haber hecho causa común con la actitud observada por cierto agente que está castigado por el inspector de policía señor Garrido.

Las cartas bien dirigidas

Hasta ahora el único trabajo que más se ha demandado ha sido el de la correspondencia del extranjero, recientemente llegada, por haberse recibido la misma perfectamente clarificada y bien dirigida.

Dinero que se entrega

El administrador principal de Correos don Juan Martínez, ha hecho entrega de la suma de 11 mil 600 de pesetas a que asciende el total de los pliegos de valores que tenía bajo su custodia.

También ha hecho entrega de muchas cantidades pertenecientes al Giro postal.

Un telegrama al conde de Romanones

Los funcionarios de Correos de Cádiz han dirigido el siguiente telegrama al conde de Romanones:

"Enterados de que V. E. ha solicitado al Gobierno para en el caso preciso una plaza de telefonista, puesto en ese plan de servir a los intereses de la patria, los recorridos piden se le nombre jefe de la Correos (Córdoba) a la estación del Ferrocarril, donde hay que hacer cuatro viajes diarios por cien pesetas de sueldo, deviendo regalamiento, cédula personal, para poder a pagar su cesantía de presidente del Consejo de ministros."

La "Gaceta" publica hoy

Una Real orden disponiendo que los servicios que desempeñan los oficiales de Correos en las casillas pase a cargo de los correspondientes oficiales de presidente del Consejo de ministros.

La "Gaceta" del domingo.—Se reforma el reglamento de Correos del año 1919

La "Gaceta" de ayer publica un Real decreto firmado por el Rey en la Embajada de Francia, en 19 de agosto, disponiendo:

Primeramente lo hicieron próximo al palacio de Comunicaciones y después en los pasos de Recoletos y Prado.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el curso de los acontecimientos, reñiendo entre todos el mayor entusiasmo, sin que haya cesado por un instante el que desde el primer momento despierta al declarar la huelga.

Entre todos se advirtió los mismos anhelos de resistir hasta vencer al Gobierno, mostrándose satisfechos de que el Gobierno no obstante las medidas que ha adoptado para contrarrestar la huelga, han resultado inferiores a todas lucas, no habiendo hasta ahora atiborrado de una aparente normalidad de los servicios.

El comité ejecutivo, en vista de la novedad y entusiasmo reinante, ha acordado que no es necesario como se había convenido, hacer a determinadas horas acto de presencia por negocios para efectuar reuniones, todo vez que todos persisten en la misma actitud del primer día.

Los Jefes superiores intentan reunirse

Ayer de mañana los jefes superiores de Correos intentaron reunirse en el café de Correos, donde el comisario de Policía señor Maqueda, les esperaba, desistiendo de hacerlo en aquel sitio, marchándose todos a otro local.

Los Jefes superiores con los oficiales

En vista de que en el café de Correos no se pudieron reunir, lo hicieron en el café Gil, con el comité ejecutivo, y cambiaron las impresiones, se ratificaron en su decisión a todo el cuerpo, dándose vivas al cuerpo, a la unidad y a la huelga.

Administrador principal de Correos

Esta mañana se presentó al ministro de la Gobernación el inspector general señor Rivero, para reintegrarse al servicio adhiriendo al nuevo Cuerpo, y en vista de que si cargo de más importancia que ahora existe en Correos es el de Administrador principal, el ministro le ha conferido dicho cargo.

Otro cargo más

El ministro de la Gobernación ha designado secretario técnico de Correos al jefe de negociado don Octavio Martínez, perteneciente al ministerio de la Gobernación.

Las auxiliares femeninas.—Reparación de prebendas

Hasta ahora se han extendido cien credenciales para auxiliares femeninas, con carácter interino para el Cuerpo auxiliar de Correos.

Se asegura que estos nombramientos han caído en personas de la inmediata familia de algunos funcionarios de telégrafos o de sus amistades, cosa que no ha sido del agrado de muchas personas.

El personal femenino se ha dispuesto que pase a prestar sus servicios en la central de Correos, para la recepción de correspondencia, clasificación y ordenación de la internacional que es la que mayor dificultad ofrece.

También los agentes de seguridad se oponen?

Han sido relevados varios agentes de las fuerzas armadas de la Central de Correos, por haber hecho causa común con la actitud observada por cierto agente que está castigado por el inspector de policía señor Garrido.

Las cartas bien dirigidas

Hasta ahora el único trabajo que más se ha demandado ha sido el de la correspondencia del extranjero, recientemente llegada, por haberse recibido la misma perfectamente clarificada y bien dirigida.

Dinero que se entrega

El administrador principal de Correos don Juan Martínez, ha hecho entrega de la suma de 11 mil 600 de pesetas a que asciende el total de los pliegos de valores que tenía bajo su custodia.

También ha hecho entrega de muchas cantidades pertenecientes al Giro postal.

Un telegrama al conde de Romanones

Los funcionarios de Correos de Cádiz han dirigido el siguiente telegrama al conde de Romanones:

"Enterados de que V. E. ha solicitado al Gobierno para en el caso preciso una plaza de telefonista, puesto en ese plan de servir a los intereses de la patria, los recorridos piden se le nombre jefe de la Correos (Córdoba) a la estación del Ferrocarril, donde hay que hacer cuatro viajes diarios por cien pesetas de sueldo, deviendo regalamiento, cédula personal, para poder a pagar su cesantía de presidente del Consejo de ministros."

La "Gaceta" publica hoy

Una Real orden disponiendo que los servicios que desempeñan los oficiales de Correos en las casillas pase a cargo de los correspondientes oficiales de presidente del Consejo de ministros.

Los del Banco

Esta mañana doce oficiales del Banco de España se personaron en la Central de Correos, haciendo cargo de los efectos que los señores Moreno y Pineda y otros jefes les entregaron.

Rechazan el giro

Entre el elemento de Telégrafos no ha causado buena impresión la Real orden del Gobierno, concediendo los servicios de gíros telegráficos al Cuerpo, ya que si bien ésta constituye desde hace tiempo una aspiración del Cuerpo, en los actuales momentos no pueden hacerse cargo del mismo, porque, en cualquier ocasión o momento, dejar cesantes y separados del Cuerpo a los que incurran en cualquiera de las causas que señala el párrafo tercero del artículo 59, ya se tragan las insubordinaciones personales o colectivas y lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 55 que habla de cesiones y huellas en todos sus aspectos, según las reglas segunda y tercera de la situación actual.

Las señoritas auxiliares

Las señoritas nombradas para el Cuerpo auxiliar de Correos pertenecen a su mayoría a opositoras de Gobernación, Tribunal de Cuentas y cesantes de la Duda.

Los elementos mercantiles protestan

El presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, recibió esta mañana en el ministerio de la Gobernación varias comunicaciones de las Cámaras de Comercio, Mercantil, Industrial y otras, para hacerles presente los perjuicios que se les irían con la paralización del servicio de Correos, y recabar autorización para poner ellos en práctica y organizar la correspondencia comercial entre sus asociados.

El señor Sánchez Guerra, después de agraderles el concurso que les prestaban, les prometió hacer cuanto estuviera en sus manos para llegar a la pronta normalización del servicio de Correos.

Desatiendió que hubiera recibido ninguna carta del personal de Lugo con ninguna causa que lo justificara, ya que este hecho es análogo a la historia y data de Carlos V, cuya anécdota todos conocen.

En Gobernación

En este ministerio se nos manifestó que la normalidad es completa en provincias, sin que ocurra nada saliente.

En la Presidencia del Consejo

Nos manifestó esta mañana el subsecretario que se recibieron muchos telegramas de provincias, unos aprobaron las medidas del Gobierno y otros pidiendo no se concedan mejoras a Correos.

Dijo que se habían ofrecido los fieles contrastes de provincias y los jóvenes Guzmanes de la Unión Ciudadana, pero que el Gobierno no había utilizado sus servicios por considerarlos necesarios.

Anunció que hoy trabaja en Correos el personal del Depósito de la Guerra, en diferentes turnos.

También dijo que había conferenciado con el señor Calderón, agraciéndole el ofrecimiento que el personal de Pésitos había hecho, y que tampoco se había aceptado.

El giro telegráfico a Telégrafos

Se ha dispuesto por Real orden de esta fecha, que el servicio de giro telegráfico, que antes se desempeñaba por el Cuerpo de Correos, quede desde el día de la fecha, encargado del mismo el Cuerpo de Telégrafos.

Parece que se arregla el conflicto

Solamente las líneas del Norte han dejado ochocientos sacas de correspondencia.

El administrador general de la Caja Postal ha desmentido que haya vuelto a reintegrarse al servicio, siendo lo cierto que continúa con sus compañeros de huelga hasta la consecución del triunfo.

El personal del Depósito de la Guerra

El personal del Depósito de la Guerra prestó hoy sus servicios en Correos.

No sabemos si en unión de los agentes de policía, porque de este personal nadie nos ha dicho.

No se presenta ningún funcionario

Esta mañana a las doce terminaba el plazo para el reintegro de los sesenta oficiales que en principio se adhirieron al Capítulo de Correos de nueva creación, pero ha transcurrido la hora y ninguno ha hecho su presentación.

La opinión pública

Según el ministro de la Gobernación y subsecretario de la presidencia, la opinión continúa profiriendo la huelga y ofreciendo al Rey el curso de la huelga y demandando su intervención.

Al personal de Correos se le da la bienvenida

Los oficiales de Correos de Cádiz han dirigido el siguiente telegrama al conde de Romanones:

Las tropas se repatriarán

En el ministerio de la Guerra se nos manifestó que la repatriación se llevará a efecto cuando el alto comandante así lo disponga.

Los elementos directores de la huelga

Después el Rey firmó varios decretos de Correos.

Vayan cartas

Entraron ayer 400 sacas de Irún, 75 del Norte, 40 de Galicia, 400 de Santander, 60 de otros puntos, 98 de África y 175 del extranjero.

Este se ya arreglan lo

El personal en maquinaria

Los ministros en la conferencia celebrada acordaron que los escasos nombramientos de personal masculino que se hagan serán transitorios por deseo de los propios interesados que únicamente se prestan a ayudar al Gobierno.

Sánchez Guerra, Piñés y Silvela

Conferenciaron los señores Sánchez Guerra, Piñés y Silvela examinando las cuatro mil instancias recibidas y únicamente se acordó extender con carácter interino trescientas credenciales a favor del elemento femenino, domiciliadas en Madrid, opositoras sin plaza de Gobernación, Tribunal de Cuentas y Dudas.

Detención de un ordenanza

Hoy se dice que se habían comenzado a realizar el servicio de distribución, a seis ordenanzas que tenían alguna práctica de los servicios.

Se dice que había sido detenido un ordenanza por haberse negado a trabajar, por no querer brindar su palabra de no sustituir a los huelguistas.

Precauciones

Toda la noche y desde primera hora de la mañana se adoptaron granizo de precauciones en el palacio de Comunicaciones y alrededores, patrullando fuerzas de seguridad y de la guardia civil, que cachean a los grupos de huelguistas, sin que les encuentren armas de ninguna clase.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas: 0.144, Barcelona, San Sebastián, Zaragoza.

Con 10.000 pesetas: 22.671, Gijón.

Con 30.000 pesetas: 11.001, Cádiz, Santander, C. C.

Con 30.000 pesetas: 12.630, Bilbao, Santiago, Málaga.

Con 2.500 pesetas: 7.655, Coruña, Barcelona, Valencia; 27.215, Sevilla, Málaga, Madrid; 16.496, La Palma, Madrid, Valencia; 26.037, Barcelona; 16.724, Gijón, Barcelona, San Sebastián; 16.954, Tarragona, Alicante, Santander; 23.789, Madrid, Ceuta, Ceuta; 23.337, Valencia; 20.094, Barcelona; 18.809, Madrid; 18.511, Madrid, San Sebastián, Valencia.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA, CENTENA

072 112 115 133 147 181 209 234

268 292 294 297 313 315 317 346

335 374 384 392 409 447 450 458

497 535 548 574 633 648 690 763

816 835 849 851 919 955 957 958

MIL

001 023 050 060 067 098 156 169

173 223 227 235 246 254 255 295

309 334 341 342 369 429 448 459

557 589 595 571 594 664 720 747

751 778 794 802 823 832 836 913

941 948 965 992

DOS MIL

001 022 025 053 059 090 095 125

153 159 199 210 281 292 302 314

337 345 405 418 460 478 487 488

634 687 504 640 658 661 687 695

741 788 781 802 860 889 916 956

TRES MIL

021 029 131 191 214 232 226 247

308 315 324 328 337 426 435 539

671 705 737 772 827 849 867 883

908 916 961 970

CUATRO MIL

028 032 065 107 111 116 149 167

184 225 273 335 365 423 437 435

552 554 603 607 696 701 742 764

773 794 811 861 912 935 962

CINCO MIL

042 053 069 094 141 149 158 246

409 457 470 503 528 582 613 658

689 664 687 724 730 749 745 793

872 878 888 SEIS MIL

010 044 056 063 065 187 205 235

270 288 294 300 314 334 349 409

427 440 515 522 524 528 544 556

564 581 601 607 616 653 758 810

883 912 923 931 940 955

SIETE MIL

019 049 062 072 087 107 117 137

143 299 270 275 298 386 417 422

432 440 449 472 481 486 489 516

523 572 591 602 625 627 636 654

684 688 689 737 748 775 784 880

889 911 934 941 980 984 994

OCHO MIL

029 066 068 074 104 111 119 120

163 165 221 319 329 332 344 345

402 432 436 439 548 568 577 602

603 611 628 635 603 634 778 800

870 903 NUEVE MIL

016 017 046 089 116 122 134 179

180 186 246 266 310 318 371 454

814 515 519 547 557 582 621 641

663 733 753 773 860 865 909 943

949 989 DIEZ MIL

048 064 066 083 085 127 150 138 143

158 160 162 165 219 249 251 333

555 417 428 458 476 542 565 571

572 593 680 668 685 696 721 739

788 804 820 840 857 941 964 980

994 ONCE MIL

044 096 110 163 195 226 241 280

283 312 335 411 482 453 487 500

306 530 582 623 624 667 673 698

722 725 727 736 778 849 921 954

956 991 DOCE MIL

023 043 067 073 079 102 135 142

242 236 309 324 339 377 401 410

424 425 457 527 551 633 617 693

712 773 803 844 847 801 859 850

809

Aguas de Villaharta

PEÑAS BLANCAS

Gran Hotel Santa Elisa

Propietaria de doña Alejandra Vélez viuda de Gallardo

Aguas acidulo-carbónicas, ferruginosas, bicarbonatadas, alcalinas, fuertemente radio-activas.

Tratamiento: Anemias, Diabetes, Litiasis Gástricas

Temporadas 15 Abril a 15 Junio y 1.º de Septiembre a 31 Octubre

Informes y correspondencia al administrador

Estación de Alhondiguita (Córdoba)

ACISCLO CARRILLO

19, MARIA CRISTINA 19,

Gran realización verdadera por fin de Temporada.—A precios increíbles realiza todas las existencias.

Retazos baratísimos.—Ventas al contado.—Precio fijo

Garage Gran-Capitán
FELIPE GÓMEZ SÁNCHEZ
CÓRDOBA
VENTA DE AUTOMÓVILES Y TODOS SUS ACCESORIOS

CEREALES ESTRADA
ANTONIO ESTRADA MORALES, Farmacéutico.—PUENTE-GENIL.

Informaciones de hoy 22

Cesión de cartera de La New York Life Ins. Co. a La Equitativa (Fundación Rosillo)

Habiéndose transferido con fecha 10 de Julio última, por la primera de dichas Sociedades, todos los seguros emitidos por ella en España y en España pudiéndoles a La Equitativa (Fundación Rosillo), ésta se crece en el deber, para la mejor ilustración de los asegurados cuáles pólizas han sido transferidas, y del público en general, y en evitación de tordillas interpretaciones, que bien pudieran obedecer a campañas tendenciosas o de competencia desleal, a hacer la siguiente relación de hechos y conclusiones, demostrables todos ellos documentalmente.

Antecedentes.—Casiones de carteras de seguros, fallecimientos y transferencia de acciones de las mismas, han sido realizadas en todos los países desde tiempo inmemorial, con la diferencia de que antes no eran intervenidas por los Estados, como desde hace algún tiempo.

Con motivo de la guerra europea, y en evolución de que decretos como los de la pasada contienda puedan invadir en un futuro la protección dispensada por el seguro mediante esfuerzos de muchos años, la mayoría de los países están favoreciendo la nacionalización de las carteras de seguros de las Sociedades extranjeras.

Las propias Compañías antes denominadas internacionales, y principalmente las americanas, están cediendo sus carteras de seguros a Sociedades nacionales, y repatriándose a sus países, en evitación de conflictos de cambio de moneda, cotización de valores y dificultades de giro experimentadas durante la última configuración, figurando a la cabecera de dicho movimiento las grandes Compañías americanas, y entre ellas La New York Life, que ha cedido y está a punto de ceder sus carteras de seguros en casi todos los países europeos, y entre ellos Suiza, Austria, Alemania, Yugoslavia, Checoslovaquia, Rumania, Bulgaria, Bélgica, Sicilia y Hungría, en casi todos los casos a Sociedades nacionales y por acciones, y en algunos, como en Alemania, a Sociedades fundadas con el exclusivo objeto de asumir la cartera de dicha Sociedad.

Tales transferencias no deben de confundirse con las rescisiones de pólizas gestionadas por agentes immorales para hacer nuevos seguros en las Sociedades que representan y obtener ellos el fruto de una comisión, como la prueba de que las primeras las patrocinan e intervienen todos los Estados, y las segundas están prohibidas y aun vedadas en muchos.

Cómo se ha hecho la acción.

Legalmente.—La cesión de La New York Life a La Equitativa ha tenido por base el consentimiento de sus asegurados, representados por la Junta de directores, representados por la Junta de estatutos y tiene en representación de ellos el gobierno de la Sociedad para todo, incluso para modificar dichos estatutos y la aprobación del superintendente de Seguros del Estado de Nueva York, en demostración de la legalidad de la referida Junta de directores y de su acuerdo. No hay que olvidar, que, según los artículos 63 y 70 del reglamento vigente de Seguros en España, las Sociedades extranjeras, en lo que se refiere a los derechos electorales y de representación y a la determinación de beneficios, quedan sometidas únicamente a las disposiciones de sus estatutos y a las leyes del país de origen.

La transferencia pedía, por tanto, haber sido realizada sin intervención alguna de los poderes públicos; pero habiendo promulgado en España el Real decreto de 17 de Marzo del presente año regulando las cesiones de cartera y estableciendo la fiscalización de las mismas, la transferencia se estableció de acuerdo con dicho Real decreto ante el excelentísimo señor ministro del Trabajo en instancia suscrita por ambas Compañías de fecha 31 de Mayo último. Dicho Real decreto, tratándose del caso de esta cedente Sociedad mutua, exige inmanente la aprobación de su Asamblea o

El Real decreto fué informado y dictaminado por la Comisión general de Seguros y la Junta consultiva de Seguros, en la que tienen representación el Congreso y el Senado, el ministro de Hacienda, la Facultad de Derecho y los propios asegurados, además, de la que corresponde a las Compañías aseguradoras, y se halló presidida por el excelentísimo señor Comisario de Seguros, marqués de Aracena. Fue aprobado por unanimidad en Consejo de ministros, presidido por el excelentísimo señor don Antonio Maura y en él figura entre otros, los excelentísimos señores don Francisco Cambó y don Juan de la Cierva, y fue publicado en la Gaceta de Madrid el día 18 de Marzo último con la firma del actual ministro del Trabajo, excelentísimo señor don Átilio Calderón.

El expediente de transferencia, al que se acompañaban no solamente los documentos exigidos en el Real decreto, sino otros que no eran precisos, y entre ellos el propio contrato entre las Sociedades, fué igualmente informado favorablemente por la Comisión general de Seguros y dictaminado no solo favorablemente y por unanimidad, sino con aplauso, por la citada Junta consultiva de Seguros, ya que, según la misma, "las precauciones dispuestas en el Real decreto de 18 de Marzo se habían cumplido, sin superar, en favor de los asegurados españoles", siendo notar que de las personas que mayor intervención tuvieron en dichos informes y dictámenes, y quizá de las más autorizadas por sus cargos, tres de ellas, eran asegurados en La New York Life, cuyas pólizas se transferían, dando ello lugar a que la transferencia fuera aprobada por Real orden de 12 de Junio último.

Sobre la legalidad de la transferencia se calificaron informes de autoridades extranjeras americanas y españolas, y entre los últimos, el del Excmo. Sr. Antonio Mu-

ra, cuya conclusión dice: «Que la cesión de la cartera española de La New York Life Ins. Co. a la Sociedad española La Equitativa (Fundación Rosillo) es completamente legal, de acuerdo con el Real decreto de 17 de Marzo del año corriente, y deberá ser autorizada de Real orden por el ministerio del Trabajo, seguidas que sean los trámites que previene el dicho decreto.»

Con toda esta tramitación, la transferencia fué ultimada por escritura pública ante el notario de esta corte señor Pereda, en la cual se inserta íntegro el contrato y la liquidación practicada de acuerdo con el mismo.

Actualmente.

Información telefónica

El Ateneo ofrece su casa a los de Correos.—Es un hecho la Federación Nacional de empleados civiles.—“El Sol” propone un arbitraje.—¿El Rey viene o no viene?—Romanones suspende su viaje a Suiza.—Teror en Bilbao.—Parte oficial de la Guerra.—Don Millán de Priego en peligro por haberse desprendido una bovina.—¿Abd-el-Krim derrotado?—Jefe de Telegrafo destituido.—Con Sánchez Guerra no vuelven.—Las Cortes podrían resolver el conflicto.—Los ingenieros de caminos con el Gobierno.—Denuncia contra Millán de Priego.—Se reanuda el servicio de giros y valores.—Liega un inspector de Correos francés para enterarse de la cuestión.—Tropas preparadas para marchar a África.—Un vagón lleno de correspondencia.—Millán de Priego desmiente que haya habido plante sobre el giro Postal.

(De la “Agencia Febus.”)

De Madrid

Madrid 22, de la 11:10 a las 8:50 m.

Parte oficial de la noche

Según comunica el Alto Comisario, no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

La situación política sigue siendo la misma.

El Ateneo ofrece su casa a los de Correos

El Ateneo ha dirigido un manifiesto a los individuos que componen el disuelto Cuerpo de Correos, diciéndoles que si por cualquier causa no les permitiesen reunirse en su centro o en el de Telégrafos, el local que habita la sociedad está a su disposición para cuarto y querian utilizarlo.

También les hacen presente que el culto centro va con simpatía y cordialidad la actitud de esos funcionarios que cumplen lo que estiman un deber sin el menor desmayo.

Este manifiesto ha sido acogido con grandes muestras de simpatía entre el elemento inquieto, los cuales contestarán en forma adecuada al ofrecimiento que se les hace.

Es un hecho la Federación nacional de empleados

Podemos asegurar sin temor a rectificaciones que durante los pasados días los empleados se han perdido el tiempo, y se han dedicado a llevar a efecto la Federación de empleados del Estado, a base de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda.

Esta Federación es un hecho y quizás hoy se publicuen las bases de ella, pues se esperan contestaciones de determinados elementos muy valiosos que anuncian su adhesión.

“El Sol” propone un arbitraje

En su edición de mañana publicará el periódico de esta Corte “El Sol” un llamamiento a las partes litigantes en el actual conflicto del Gobierno y el Cuerpo de Correos, para que accedan a la formación de un tribunal arbitral que dirima la cuestión.

Como se trata de un asunto grave, dice dicho diario que si acceden a ello ha de ser a condición que ambas partes litigantes han de acatar la solución que se dé al pleito sea cual fuere.

Banderitas... letriteros y buen humor

En la sala de batalla del Palacio de Comunicaciones continúan trabajando los funcionarios de vigilancia y Seguridad, que fueron designados para organizar la correspondencia.

De cuando en cuando, y como llevada del cielo, caen unos papelitos que se supone sean arrojados por los Telégrafos y cuyos papelitos contienen algunos letreros alusivos a la cuestión pendiente.

Unos dicen: “Lleva treinta años de servicio y no sé hacer, más que estar parado en una esquina.”

“Cuidado, que dentro de las sacas hay crímenes.”

“En una que dice Bariloche, viene Casanella. ¡Qué te cojo!”

Reunión del comité de huelga

Se ha reunido el comité de huelga para tratar, según dicen, las instrucciones que se enviarán a Barcelona y que ha pedido la comisión alillada, con respecto al conflicto.

No tomaron acuerdos, dejándolo para esta noche, en la cual se telegraflarán los acuerdos.

Viene o no viene el Rey

En algunos centros se decía esta noche que un portavoz que no es político, pero sí de bastante significación social, ha telegrafizado a una persona pletia a las que acompañan a Don Alfonso a Francia, haciéndole ver la necesidad de que el Rey regrese pronto a España.

Por el contrario, en los centros oficiales se nos ha manifestado que el Rey no regresará hasta el día 28.

Dice Sánchez Guerra

El presidente del Consejo recibió a los periodistas esta tarde a las cinco en el mi-

PLAZA DE TOROS.

IDEAL CINEMA
Espectáculo preferido por el público selecto

Gran función para hoy martes 22 de agosto de 1922.
A las nueve de la noche.—Estreno del 5º episodio titulado “El baile de fondo y proyección del 4º de la grandiosa y extraordinaria serie americana El secreto negro interpretada por la bellísima estrella americana Perla Blanca.—Despedida de la colossal actuación Los Vilestul y su troupe, número de primer orden.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

el disuelto Cuerpo de Correos tenía a su cargo dicho servicio, con la sola garantía de su honorabilidad que aquél y Telégrafos no se han avendido a recibir dicha carga, que significaba mucho trabajo y responsabilidad para ellos.

El señor Millán de Priego ha desmentido la noticia circulada sobre haber ocurrido ayer un plante entre los individuos de policía que prestan servicio en el palacio de Comunicaciones, afirmando que los mismos prestan un servicio impropios de su cometido, por lo cual es más de admirar su labor.

Las relaciones de Sánchez Guerra con Burgos

El “Diario Universal” publica una información, que firma “Un moro amigo”, del general Burgos, y en la cual dice que creen que no hay discrepancia entre el alto comandante y el señor Sánchez Guerra en lo referente a marchar sobre Alhucemas.

Afirmó que el general Burgos no ha hecho cuestión cerrada aquella maniobra y recuerda que cuando se habló de él siendo presidente del Consejo el señor Maury, se escuchó el parecer de los técnicos, jefes del Cuerpo, Estado Mayor y demás que debían intervenir, los cuales acordaron suspender aquella operación por falta de medios y por otras causas que no deben hacerse públicas.

De Marruecos

Se ven concentraciones

Larache 21.—En las inmediaciones del nudo de Alkur, se vieron por nuestras tropas concentraciones de rebeldes.

Ignórase si van de paso o guarnecen este frente enemigo.

Servicios de la aviación

Tetuán 21.—La aviación realizó una ascension por el territorio enemigo, llegando hasta Livel-Nasan, sin encontrar nada de particular.

¿Derrota de Abd-el-Krim?

Larache 21.—Según confidencias de moros llegados hoy ha ocurrido un encuentro entre las tropas de Abd-el-Krim y las del moro Amido, siendo aquellas derrotadas y dispersas por las de éste.

De provincias

Tropas a Marruecos

Huesca 21.—Ha recibido aviso de estar preparado para marchar a África, el segundo batallón del regimiento de Valladolid, de guarnición en esta capital.

Vitoria 21.—Se ha recibido orden de estar preparados para embarcar con destino a África, 700 soldados de los batallones de Cuenca y Guipúzcoa.

Bilbao 21.—En esta capital se ha dado igual orden respecto a los batallones de Vizcaya, Andalucía y Saboya.

BARCELONA

Telegrama desminiendo una información

Barcelona 21.—Los individuos del Cuerpo de Telégrafos residentes en ésta han enviado un telegrama al Comité ejecutivo del Cuerpo de Correos desmintiendo la información publicada y que hacía referencia a que este Cuerpo no prestaba a aquél su adhesión.

* * * Estimados, dicen, identificados con ustedes y esperamos sus órdenes, que acataremos sin excusa *

No vale engañar

Barcelona 22.—Hasta noche ha llegado de Madrid un individuo del Cuerpo de Telégrafos, para advertir a sus compañeros y a los de Correos, que es muy fácil que reciban un despacho afirmando que todo está arreglado y que se atienden los servicios de la mejor manera posible.

* * * Estimados, dicen, identificados con ustedes y esperamos sus órdenes, que acataremos sin excusa *

Llegada de un inspector

Barcelona 21.—Llegó procedente de París, un inspector de Correos francés, que el Gobierno de la vecina República envió para conocer el conflicto planteado en España.

Conferenció con los jefes de Correos y éstos le dieron toda clase de explicaciones, acompañándolo por toda la capital agasajándolo espléndidamente.

GANTANDE

El verano regio
Santander 22.—S. M. La Reina, en compañía de la duquesa de Santocild y del Comodoro inglés que se encuentra en ésta, marchó en automóvil a Trueba de los Ramales, pueblocillo de esta provincia, en el cual existen joyas arquitectónicas de inestimable valor.

A la hora de su regreso a Miramar.

Llegada del “Nautilus”

Santander 22.—Llegó el barco escolta de guardias marinas “Nautilus”, que al pasar por frente al palacio de la Magdalena hizo las salvas de ordenanza.

Traslado de un policía

Santander 21.—De orden telegráfico de la Dirección general de Orden público ha sido trasladado a Madrid, el comisario de Vigilancia don Antonio Vargas.

VIGO

Alvear otra vez en España
Vigo 21.—A media mañana llegó al puerto el vapor “Mássilia”, llevando a bordo al presidente electo de la república Argentina doctor Alvear.

Como a las milas de aquí salieron a recibirle y darle escolta innumerables embarcaciones de esta matrícula y de otras variadas, que se encontraban encalladas en el puerto.

Shell-Gasolina perfecta, petróleo, kerosina y sus derivados.

Venta de aceite.—Por cuenta del cosechero se vende aceite de superior calidad de la sierra de Montoro, en la calle de Alturas número 36.

Representantes activos.—Se necesitan en los pueblos de la provincia. Díganse en la calle de Almacén de Carbones-San Antonio, Plaza España, Córdoba.

Almería 1.—Venta de aceite (de matrimonio) dorada y negra. Iva bajo nuevo para cataluña, macef y claves. Y otras flores ja. 50 céntimos Horas de 3 a 7. Oficio 6 duplicado, principal.

Un año entero se vende ó traemos estanterías, muebles y sillas de madera y metal. Envíos a provincias decimales de todos los tipos, incluso Navidad.

Se venden lazos y cintas para blanquear en la plaza de Jerónimo Páez, número 10.

Zamora 6.—Antonio Franco, punter.

De la Cámara de Comercio

El servicio de correspondencia

La Cámara de Comercio de Cádiz, con arreglo a las disposiciones dictadas en la circular que el Gobierno hizo pública el sábado último, ha organizado un servicio de recepción y expedición de toda la correspondencia mercantil que se entregue en sus oficinas, sitas en la calle Marqués del Bell, número 6, piso segundo, en las horas de nueve a cuatro y de diez y siete a las veinte.

Este servicio se facturará y enviará a las Cámaras correspondientes de destino, las que se encargaran de su distribución.

Este servicio se hará solamente por lo que respecta a la correspondencia mercantil, y con objeto de descongestionar el servicio postal ordinario.

EL METRO de precios ventajosos para el consumidor y así lo tiene demostrado.

Fábrica de Libros Rayados y Muestrarios de todas clases

Imprenta, Encuadernación, Solapas de Cuadru y Metal

Casa fundada en 1882

Giménez y Vacas

Sucesores de A. Guerra

Federico de Castro núm. 16 (antes Cuna)

SEVILLA

Hijo de Sánchez Gama

GONDOMAR, 5

Auto-plano.—Planos de las mejores ciudades europeas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

Crédito Artístico

José Morales Peñalver

Alfonso XIII, 9 y 11

Gran surtidor en casetas, molduras y cromos — Especialidad en marcos de todas clases para ampliaciones fotográficas.

Suicida

Lo es verdaderamente si que confía sus máquinas y aparatos a manos inexpertas pues a más de sus intereses, puede perjudicar su seguridad personal.

Este se evita recurriendo a los señores Aguilar y Aranda, electricistas.

Juan de Mena, 2, frente a Casa de los Sánchez.

ERIOHM

Calle de Gárdena, 15.—Teléfono: 35

Se hacen instalaciones a 11 pesetas, limpia incluida.

Antonio Bustos Rodríguez

Tiene el gusto de comunicar y ofrecer a sus numerosos y distinguidos clientes y al público en general que sus intereses, están siendo atendidos por el establecimiento de su nombre.

Todo el que sea amante de sus intereses no debe dudar de visitar este establecimiento, tanto por sus precios tan limitados, como por la bondad de todo sus artículos y servicios.

Pasando la compra de 25 pesetas, se hace el 5 por 100 de descuento.

Se sirve a domicilio. Teléfono: 352.

Taller de herrería y cerrajería

de Juan Hernández López

Especialidad en Calderería y Locomotoras. Fray Luis de Granada, núm. 1. —Cádiz.

Sucursal casa YOST

Máquinas de escribir. Sin cinta.

La mejor y bella en su escritura por su perfecta alineación.

Gerente para Cádiz y su provincia Luis Caballer, Gondomar 4.

Importación de café

Especialidad en tostados.

Fábrica de Caramelos.—Litografía Azulejos estuchados

CAPARROS.—CORDOBA